



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



OFICIO No. 006-GA-ARSA-2018
11 de enero de 2018

Abogado
Isaac Alfredo Gallegos
Director de Transparencia
Unidad de Transparencia
Agencia de Regulación Sanitaria
Su Oficina

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha : 12/enero/2018

Hora : 9:29 am

Recibido por : Isaac

Estimado Abg.:

Reciba de mi parte un cordial y respetuoso saludo, y con el propósito de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a su vez se pueda realizar la publicación de la información de oficio en el Portal de Transparencia; en mi condición de Gerente Administrativo en respuesta al oficio No. 35-UT-ARSA-2017, le transmito la siguiente información que compete a la Gerencia:

- a. BALANCE GENERAL y ESTADO FINANCIERO por mes, desde julio a diciembre 2017; para poder cumplir con estos incisos se debió solicitar dicha información a la Contaduría General de la Republica del Despacho de la Secretaria de Finanzas, la cual fue respondida el día miércoles 10 de enero de 2018 a las 3:30 p.m.; donde nos indican que debido a la naturaleza de la institución como parte de la Administración Central, nuestra información financiera y contable están incluidos en los Estados Financieros del Ente Contable Administración Central y que están publicados en la página web de la Secretaria de Finanzas. (Se adjunta documento que da soporte a lo antes descrito).
- b. Información Catastral. La Agencia de Regulación Sanitaria NO cuenta con inventario de bienes inmuebles propios.
- c. Se entrega el Cuadro institucional de la Planilla de pago de Personal por Contrato y Acuerdo de los meses de junio a diciembre 2017. (Se adjunta documento de la Planilla).

*Calle Los Alcaldes, frente al City Mall. www.arsa.gob.hn
Comayagüela, Honduras, Centroamérica*



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



- d. En el mes de noviembre y diciembre de 2017 la ARSA a través del departamento de Compras de la Sub Gerencia de Recurso Materiales y Servicios Generales, han realizado 9 procesos de licitación privada y la cantidad de 28 órdenes de compra no pertenecientes al catálogo electrónico, las cuales se encuentran ya adjudicadas. (Se adjunta cuadro institucional con detalle de la descripción del objeto de la compra, mes en el que fue efectuada la compra, monto, proveedor y observaciones).
- e. Informe de Recursos Propios de la ARSA, de los meses de noviembre y diciembre de 2017 (Se adjunta informes en el formato mensual establecido).
- f. Se presenta el cuadro institucional de la deuda y morosidad de la ARSA en el mes de diciembre la cual asciende a un total de L.93,263.76.

Esperando su atención a la presente y deseando el éxito en sus delicadas labores, me suscribo con muestra de consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Víctor Rene Juárez Valle
Gerente Administrativo

📁: Archivo

C: Sub Gerencia de Presupuesto

C: Sub Gerencia de Recursos Humanos

C: Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

**Calle Los Alcaldes, frente al City Mall. www.arsa.gob.hn
Comayagüela, Honduras, Centroamérica**



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras

Copia



AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA) ^{Oficio No. 35-UT-ARSA-2017}
Gerencia Administrativa ^{27 de diciembre de 2017}

Licenciado
Víctor Rene Juárez Valle
Gerente Administrativo
Su oficina

Fecha : 27-12-17

Hora : 2:16

Recibido por : _____

[Handwritten signature]
27-12-17
2:16

Estimado Licenciado Juárez:

La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) se someterá este lunes 8 de enero de 2017, a la certificación de transparencia por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) correspondiente al segundo semestre del 2017. Con su colaboración, se ha recolectado gran parte de la información a publicarse en el Portal de Transparencia ARSA. Reconozco siempre su compromiso y profesionalismo por cumplir con el art. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento (Información que debe de ser difundida de oficio), así como el Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada, Descentralizadas y Desconcentradas.

Analizando la información entregada y con el ánimo de completar oportunamente lo requerido, con mi acostumbrado respeto solicito:

- a) BALANCE GENERAL por mes, desde julio a diciembre de 2017 conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Incluir en el documento el nombre completo del responsable de su emisión, firma y sello. Adjunto ejemplo del BCH en el anexo 1. *(En caso de no tener el reporte de Estados Financieros ligado a la Contaduría General de la República estos deben ser firmados por la autoridad competente de la Institución Obligada, es decir el Comisionado Presidente de ARSA.)*
- b) ESTADO FINANCIERO desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Incluir en el documento el nombre completo del responsable de su emisión, firma y sello. Adjunto ejemplo del BCH en el anexo 2. *(En caso de no tener el reporte de Estados Financieros ligado a la Contaduría General de la República estos deben ser firmados por la autoridad competente de la Institución Obligada, es decir el Comisionado Presidente de ARSA.)*
- c) Remitir la INFORMACION CATASTRAL de noviembre y diciembre de 2017 (se refiere al inventario de todos los bienes que posee la ARSA que estén vinculados con el Instituto de la Propiedad) el cual debe de incluir todos los bienes inmuebles que posea la institución; El documento debe de contener el nombre completo, firma y sello de la persona responsable de generar esta información y dándole el aval respectivo.

- d) Remitir las Planillas de pago del Personal por Contrato y Acuerdo de **julio a diciembre de 2017**. Se vuelve a solicitar esos meses, tomando en cuenta que han existido pagos a servidores públicos que deberán de ir reflejados en la planilla de pagos de salarios a publicarse en el Portal de Transparencia. El cuadro adjunto deberá de contener el nombre completo, firma y sello por la persona responsable de generar el reporte remitiendo un cuadro institucional el cual debe de contener los siguiente:

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N o.	Puesto	Sueldo Bruto	Sueldo Neto	Dietas	Gastos de Representación	Bonificaciones	Decimocuarto mes	Decimotercer	Vacaciones	Horas extras	Total Mensual
1.	Asesor	30,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00		

- e) Expresar si en los meses de **noviembre y diciembre de 2017** han existido LICITACIÓN PÚBLICA O PRIVADA, CONCESIONES, INVERSIÓN FINANCIERA, SUBASTAS DE OBRAS, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA y FIDEICOMISO.
- f) Remitir de forma digital al correo electrónico transparencia@arsa.gob.hn, todas las ordenes de compras adjudicadas de manera ordenada de los meses de **septiembre a diciembre de 2017**. (Este inciso no aplica a Catalogo Electrónico.) Hago la observación que deberá de omitir enviar el cuadro institucional de los meses de septiembre a octubre de 2017, en virtud de haber sido entregados previamente y constan en mi poder. Sin embargo, faltaría las ordenes de compras digitalizadas de esos meses señalados. Ahora bien, en cuanto a noviembre y diciembre de 2017 solicito ambas cosas, como ser un **Cuadro institucional** donde se detalle la descripción del objeto de la compra, mes en que fue efectuada la compra, monto, proveedor y observaciones, y las ordenes de compras debidamente escaneadas por mes.
- g) Remitir informe de INGRESOS O RECURSOS PROPIOS de la ARSA, de los meses de **noviembre y diciembre de 2017**, en el cual deberá de incluir un formato o cuadro institucional con al menos la siguiente información:
- ✓ Descripción
 - ✓ Tarifa
 - ✓ Cantidad
 - ✓ Total
 - ✓ (El reporte debe de contener el nombre, firma y sello de la persona encargada de generar el reporte.)

- h) Remitir informe de la DEUDA Y MOROSIDAD de la ARSA comprendido en noviembre y diciembre de 2017. Se recibirá la deuda completa que ha contraído la Institución y el saldo de su mora si existiese, según formato institucional, abajo se puede apreciar un formato para expresar la deuda:

Fecha	Descripción	Factura	Unidad	Valor	Observación

En caso de que no exista la información solicitada, por favor hacer saber este extremo mediante atento oficio, justificando la causa de su inexistencia. La información que antecede deberá de ser entregada a más tardar el **LUNES 8 DE ENERO DE 2017**. Fundamento la presente solicitud en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Acuerdo No. SO- 027 2015, 13 de Abril del 2015.

Atentamente.


Abg. Isaac Alfredo Gallegos Delcid
Director de Transparencia



- C. Subgerencia de Presupuesto, Lic Leonardo Valladares
- C. Sub Gerencia de Recursos Humanos, Lic. Diana Ponce
- C. Jefe de Compras, Abg. Angie Stephany Vega

“Hay pues algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales y que utilidad del presente, y es el honor del país y lo derechos del pueblo” José Trinidad Cabañas

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Fecha: 27 Dic. 2017

Hora: 2:09 pm

Recibido por: Gaby Soriano

PLANILLA MENSUAL CONTRATO PERSONAL AGENCIA DE REGULACION SANITARIA-JULIO

No.	Puesto	Sueldo bruto	Sueldo neto	Dietas	Gastos de representacion	Bonificaciones	Decimocuarto mes	Decimotercer mes	Vacaciones	Horas Extras	Total mensual
1	Administrador de base de datos	L18,000.00	17708.59	0	0	0	0	0	0	0	17708.59
2	Asistente	L23,000.00	5075.21	0	0	0	0	0	0	0	5075.21
3	Oficial Juridico	L23,000.00	11208.49	0	0	0	0	0	0	0	11208.49
4	Oficial Juridico	L23,000.00	15807.59	0	0	0	0	0	0	0	15807.59
5	Oficial Juridico	L23,000.00	14275.13	0	0	0	0	0	0	0	14275.13
6	Oficial Juridico	L23,000.00	15807.59	0	0	0	0	0	0	0	15807.59
7	Oficial Juridico	L23,000.00	15807.59	0	0	0	0	0	0	0	15807.59
8	Oficial Juridico	L23,000.00	15807.59	0	0	0	0	0	0	0	15807.59
9	Oficial Juridico	L12,000.00	4908.59	0	0	0	0	0	0	0	4908.59
10	Oficial Juridico	L23,000.00	15807.59	0	0	0	0	0	0	0	15807.59
11	Oficial Juridico	L23,000.00	8908.51	0	0	0	0	0	0	0	8908.51
12	Auxiliar Juridico	L14,000.00	7641.81	0	0	0	0	0	0	0	7641.81
13	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	5308.59	0	0	0	0	0	0	0	5308.59
14	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	4908.59	0	0	0	0	0	0	0	4908.59
15	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	703.59	0	0	0	0	0	0	0	703.59
16	Oficial atencion al ciudadano	L18,000.00	5708.59	0	0	0	0	0	0	0	5708.59
17	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	4508.59	0	0	0	0	0	0	0	4508.59
18	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	4908.59	0	0	0	0	0	0	0	4908.59
19	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	4508.59	0	0	0	0	0	0	0	4508.59

20	Oficial atencion al ciudadano	L10,000.00	3708.55	0	0	0	0	0	0	0	3708.55
21	Oficial atencion al ciudadano	L12,000.00	5308.59	0	0	0	0	0	0	0	5308.59
22	Especialista en regulacion sanitaria	L23,000.00	14275.13	0	0	0	0	0	0	0	14275.13
23	Especialista en regulacion sanitaria	L27,000.00	10441.83	0	0	0	0	0	0	0	10441.83
24	Especialista en regulacion sanitaria	L23,000.00	10441.83	0	0	0	0	0	00	0	10441.83
25	Especialista en regulacion sanitaria	L23,000.00	10441.83	0	0	0	0	0	0	0	10441.83
26	Especialista en regulacion sanitaria	L23,000.00	12741.81	0	0	0	0	0	0	0	12741.81
27	Auxiliar Juridico	L12,000.00	8108.59	0	0	0	0	0	0	0	8108.59
28	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	8108.59	0	0	0	0	0	0	0	8108.59
29	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	9508.59	0	0	0	0	0	0	0	9508.59
30	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	8108.59	0	0	0	0	0	0	0	8108.59
31	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	8108.59	0	0	0	0	0	0	0	8108.59
32	Gestor de usuario	L22,500.00	15458.59	0	0	0	0	0	0	0	15458.59
33	Auxiliar Administrativo	L21,000.00	14408.59	0	0	0	0	0	0	0	14408.59
34	Auxiliar Administrativo	L21,000.00	4608.59	0	0	0	0	0	0	0	4608.59
35	Tecnico en compras	L12,000.00	4508.59	0	0	0	0	0	0	0	4508.59
36	Encargado de Servicios generales	L11,500.00	44208.59	0	0	0	0	0	0	0	44208.59
37	Conserje	L10,000.00	6041.86	0	0	0	0	0	0	0	6041.86
38	Motorista	L10,000.00	9708.59	0	0	0	0	0	0	0	9708.59
39	Aseadora	L9,000.00	6008.59	0	0	0	0	0	0	0	6008.59
40	Aseadora	L9,000.00	6008.59	0	0	0	0	0	0	0	6008.59
41	Guardia	L10,000.00	5375.2	0	0	0	0	0	0	0	5375.2
42	Guardia	L10,000.00	1041.91	0	0	0	0	0	0	0	1041.91
43	Guardia	L10,000.00	3375.22	0	0	0	0	0	0	0	3375.22

44	Motorista	L14,000.00	13708.59	0	0	0	0	0	0	0	0	13708.59
45	Guardia	L14,000.00	13708.59	0	0	0	0	0	0	0	0	13708.59
46	Contador	L15,000.00	2708.59	0	0	0	0	0	0	0	0	2708.59
47	Guardia	L10,000.00	41.92	0	0	0	0	0	0	0	0	41.92
48	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	8808.59	0	0	0	0	0	0	0	0	8808.59
49	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	8108.59	0	0	0	0	0	0	0	0	8108.59
50	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	13008.59	0	0	0	0	0	0	0	0	13008.59
51	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	13008.59	0	0	0	0	0	0	0	0	13008.59
52	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	13008.59	0	0	0	0	0	0	0	0	13008.59
53	Especialista en regulacion sanitaria	L21,000.00	908.59	0	0	0	0	0	0	0	0	908.59
54	Productor audiovisual	L18,000.00	17708.59	0	0	0	0	0	0	0	0	17708.59
55	Asistente tecnico especial	L35,000.00	L30,586.00	0	0	0	0	0	0	0	0	30586
56	Analista en Tecnologia	L45,000.00	L42,103.70	0	0	0	0	0	0	0	0	42103.70

Elaborado por Diana Ponce M...



V.B. Lic Victor Juarez Valle



PLANILLA MENSUAL PERMANENTE AGENCIA DE REGULACION SANITARIA-JULIO

No.	Puesto	Sueldo bruto	Sueldo neto	Dietas	Gastos de representacion	Bonificaciones	Decimocuarto mes	Decimotercer mes	Vacaciones	Horas Extras	Total mensual
1	Comisionado Presidente	L70,000.00	L57,633.02	0	15000	0	0	0	0	0	L57,633.02
2	Comisionado	L68,500.00	L56,539.97	0	15000	0	0	0	0	0	L56,539.97
3	Comisionado	L68,500.00	L56,539.00	0	15000	0	0	0	0	0	L56,539.00
4	Gerente Administrativo	L46,000.00	L37,507.87	0	0	0	0	0	0	0	L37,507.87
5	Directora Dispositivos Medicos	L45,000.00	L37,959.60	0	0	0	0	0	0	0	L37,959.60

Elaborado por Lic Diana S. Ponce
Asistente Administrativo



[Handwritten Signature]
V.B Lic Victor Juarez
Gerente Administrativo

